



TRIBUNAL SUPERIOR DE RIOHACHA  
SALA CIVIL FAMILIA LABORAL

AVISO AL PÚBLICO:

LA SUSCRITA MAGISTRADA PONENTE, de conformidad con lo ordenado en el numeral 4º DEL ARTÍCULO 30 de la Ley 16 de 1968 y artículo 10 del Acuerdo número 108 de 1997 AVISA PÚBLICAMENTE, que se ha señalado la hora de las cinco y treinta (5:30) de la tarde del día veintiséis (26) de abril del dos mil dieciséis (2016), para llevar a término la sesión ordinaria donde se discutirá el siguiente proyecto.

Acción de tutela promovida por ELION ALBERTO PEÑALVER URIANA contra REGISTRADURIA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL.

  
MARIA MANUELA BERMUDEZ CARVAJALINO

Magistrada Ponente

Riohacha, abril 25 de 2016

  
Abril 25/2016  
11:50 AM.